

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-SGAYF-N12-2022.
ADQUISICIÓN DE: REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO
DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO



EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA S.E.P.H., UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO **EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. DE PROCEDIMIENTO No. IHE-SGAYF-N12-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE: REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, SOLICITADO POR DIFERENTES ÁREAS DEL I.H.E., CON CARGO AL PRESUPUESTO (F.O.N.E. 2022), CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL I.H.E., Y LOS LICITANTES PARTICIPANTES MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.**

ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL I.H.E. COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 24 Y 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, **PROFESORA. JUANA PLACENCIA CAMPOS.** EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E. EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA A LA **ING. ADRIANA FLORES PIÑA,** REPRESENTANTE DEL COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E. EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, PARA QUE CONTINÚE CON **EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO,** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y LEGALES PRESENTADAS POR LOS **LICITANTES PARTICIPANTES** Y CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E., DE FECHA **19 DE MAYO** DEL AÑO EN CURSO, ESTE COMITÉ EN PLENO EMITE EL SIGUIENTE:

RESULTADO TÉCNICO:

ANEXO No. 1

DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	PROVEEDOR	PROVEEDOR
	MICROVISA MG, S.A. DE C.V.	GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A DE C.V.
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	<p>SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 12, 13, 20, 22, 24, 28, 32, 35, 36, 38, 39 Y 41</p> <p>NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS: 8 Y 11: NO PRESENTA CATÁLOGO, ADEMÁS LA DESCRIPCIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA DIFIERE DE LO SOLICITADO EN BASES.</p> <p>14: SE SOLICITA 7200RPM Y EN SU PROPUESTA TÉCNICA INDICA 5400 RPM</p> <p>16: SE SOLICITA ASU800SS-1TT-C Y EN SU PROPUESTA TÉCNICA NO LO INDICA Y TAMBIÉN HAY UNA INCONGRUENCIA YA QUE EN CATÁLOGO INDICA 480GB Y SE SOLICITA 1TB.</p> <p>17, 29, 34, 42, 43: NO PRESENTA CATÁLOGO</p> <p>23: SE SOLICITA WDBUZG0010BBK Y OFERTA ST1000LM048.</p> <p>26: SE SOLICITA FUENTE DE PODER 600W SMART WHITE 80 +RGB NON- MODULAR Y OFERTA VORAGO FUENTE DE PODER GAME</p>	<p>SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS: 7, 8, 9, 10, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 30, 31, 32, 34, 36, 38, 40, 41, 43 Y 44</p> <p>NO COTIZA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 12, 15, 21, 25, 26, 27, 28, 29, 33, 35, 37, 39, 42, 45 Y 46</p>

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-SGAYF-N12-2022.
ADQUISICIÓN DE: REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO
DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



	<p>FACTOR Psg650 650 watts 80 PLUS BRONZE-120 V AC, 230 V AC ENTRADA -1 Y VENTILADOR (ES) 80% EFICACIA</p> <p>27: SE SOLICITA FUENTE DE PODER VS450 PSU, 450W, NEGRO, 12 CM, ATX, 24-PIN. PARA PC Y OFERTA XTECH-POWER SUPPLY -INTERNAL-600WATTS- (20+4 PIN) W/2 SATA</p> <p>31: SE SOLICITA MEMORIA MICRO SDXC 256 KINGSTON CANVAS SELECT 256GB CLASE 10/UHS-I (UI 80MB/S) Y OFERTA KINGSTON SDXC SELECT PLUS 256GB CLASE 10, UHS-I, U 3, V30 LECTURA 100 MB/S Y ESCRITURA 85 MB/S.</p> <p>33: SE SOLICITA MICRÓFONO RODE VIDEOMICRO Y OFERTAMICRÓFONO DE SOLAPA 3.5 MM</p> <p>40: NO PRESENTA CATÁLOGO ADEMÁS SE SOLICITA CLASE 4 Y OFERTA CLASE 10</p> <p>44: EXISTE INCONGRUENCIA ENTRE LA DESCRIPCIÓN DE LA FICHA TÉCNICA Y EL CATÁLOGO, YA QUE EN ESTE ÚLTIMO, NO DESCRIBE EL MOUSE.</p> <p>NO COTIZA: 5, 6, 15, 18, 19, 21, 25, 30, 37, 45 Y 46</p>	
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

RESULTADO LEGAL:

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
MICROVISA MG, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.

VISTO EL RESULTADO QUE ANTECEDE Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON TÉCNICA Y LEGALMENTE, RESULTA **SOLVENTE** PARA LA CONVOCANTE LA PROPOSICION PRESENTADA, RESPECTO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA SU CONTRATACIÓN.

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE COMITÉ EN PLENO **R E S U E L V E:**

PRIMERO: SE ADJUDICA AL LICITANTE **MICROVISA MG, S.A. DE C.V.**, LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 4, 7, 9, 10, 12, 13, 20, 22, 24, 28, 32, 35, 36, 39 Y 41 EN EL ANEXO: **NO 1**, POR UN MONTO TOTAL DE: \$232,281.90 (**DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 90/100 M.N**), CON I.V.A. INCLUIDO. BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO 13 LIC.

SEGUNDO: SE ADJUDICA AL LICITANTE **GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE C.V.**, LAS PARTIDAS 8, 14, 16, 17 A LA 19, 23, 30, 31, 34, 38, 40, 43 Y 44 EN EL ANEXO: **NO 1**, POR UN MONTO TOTAL DE: \$234,011.44 (**DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MI ONCE PESOS 44/100 M.N**), CON I.V.A. INCLUIDO. BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO 14 LIC.

TERCERO: SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS: **5, 6, 11, 15, 21, 25, 26, 27, 29, 33, 37, 42, 45 Y 46** POR NO HABER CUMPLIDO TÉCNICAMENTE Y/O NO HABER SIDO COTIZADAS. POR LO QUE EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE LA MATERIA SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, SE PROCEDA LO CONDUCTENTE PARA SU ADQUISICIÓN.

SE EXENTA AL LICITANTE ADJUDICADO, DE LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO DE PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TODA VEZ QUE DICHO DOCUMENTO FUE ADJUNTADO EN EL ACTO



DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, POR TAL MOTIVO NO LE ES EXIGIBLE SU EXHIBICIÓN EN LA PRESENTE SESIÓN.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERAN REMITIRSE A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, DEBIENDO ACUDIR A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL **DÍA 30 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO A 12:00 HORAS**, EN EL ÁREA DE CONTRATOS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DEL I.H.E.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁN PRESENTAR EN EL ÁREA DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE LA PRESENTE ACTA SE PONDRÁ UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y EN EL PORTAL DE LA S.E.P.H. PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ

PROFESORA JUANA PLACENCIA CAMPOS
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL INSTITUTO
HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN.

ING. ADRIANA FLORES PIÑA.
REPRESENTANTE DEL COORDINADOR
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL I.H.E., SECRETARIO.

L.C. GLORIA LETICIA ANGELES AVILA.
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL
I.H.E. Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

ING. EDUARDO TORRES OLVERA.
COORDINADORA GENERAL DE EDUCACIÓN
BÁSICA Y NORMAL DEL I.H.E., VOCAL.

L.C. RUBEN JIMENEZ RODRIGUEZ.
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL DEL I.H.E.

MTRO. LUIS ABRAHAM SPINOLA VÁZQUEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA GENERAL
DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.
VOCAL

LIC. ZENIDA GUADALUPE MARTINEZ MENESES.
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE
RECURSOS FINANCIEROS DEL I.H.E.

LIC. GRECIA CRISTINA ESCUDERO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS DEL I.H.E., ASESOR
JURÍDICO



NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE HIDALGO. ASESOR

NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD
DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA ESTADO DE
HIDALGO. ASESOR.

MTRA. ADRIANA FERNÁNDEZ ORTIZ.
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.
REPRESENTANTE DE LAS ÁREAS SOLICITANTES
DEL I.H.E, EN SU CARÁCTER DE TÉCNICA Y
VOCAL

LICITANTES:

C. SÓFIA MARIBEL ZÚÑIGA
BARRERA. REPRESENTANTE DE GRUPO DE
NEGOCIOS TSA, S.A DE C.V

C. MIGUEL ÁNGEL OTERO SÁNCHEZ.
REPRESENTANTE DE MICROVISA MG, S.A. DE
C.V.